

**18421** *RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2008, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don José María López-Galiacho Gallego, registrador de la propiedad de Albacete n.º 4.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y 7.1.f) del Real Decreto 1125/2008, de 4 de julio,

Esta Dirección General ha acordado jubilar, por tener cumplida la edad de setenta años a don José María López-Galiacho Gallego, Registrador de la Propiedad de Albacete n.º 4, que tiene categoría personal de 1.ª clase y el número 78 en el Escalafón del Cuerpo.

Madrid, 24 de octubre de 2008.—La Directora General de los Registros y del Notariado, Pilar Blanco-Morales Limones.

**18422** *RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2008, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila al notario de Barcelona, don José Miñana Mora.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Barcelona, don José Miñana Mora, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 7.1.f) del Real Decreto 1125/2008, de 4 de julio, ha acordado la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida.

Madrid, 31 de octubre de 2008.—La Directora General de los Registros y del Notariado, Pilar Blanco-Morales Limones.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**18423** *REAL DECRETO 1898/2008, de 14 de noviembre, por el que se dispone el cese de don José Luis de Benito Benítez de Lugo como Director del Gabinete de la Ministra de Defensa.*

A propuesta de la Ministra de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de noviembre de 2008,

Vengo en disponer el cese de don José Luis de Benito Benítez de Lugo como Director del Gabinete de la Ministra de Defensa, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 14 de noviembre de 2008.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Defensa,  
CARME CHACÓN PIQUERAS

**18424** *REAL DECRETO 1899/2008, de 14 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Manuel López Blázquez como Director General de Relaciones Institucionales de la Defensa.*

A propuesta de la Ministra de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de noviembre de 2008,

Vengo en disponer el cese de don Manuel López Blázquez como Director General de Relaciones Institucionales de la Defensa.

Dado en Madrid, el 14 de noviembre de 2008.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Defensa,  
CARME CHACÓN PIQUERAS

**18425** *REAL DECRETO 1900/2008, de 14 de noviembre, por el que se dispone el cese del Almirante General del Cuerpo General de la Armada don Sebastián Zaragoza Soto como miembro de la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 13.4 de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la carrera militar, a propuesta de la Ministra de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de noviembre de 2008,

Vengo en disponer el cese del Almirante General del Cuerpo General de la Armada don Sebastián Zaragoza Soto como miembro de la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, a petición propia.

Dado en Madrid, el 14 de noviembre de 2008.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Defensa,  
CARME CHACÓN PIQUERAS

**18426** *REAL DECRETO 1901/2008, de 14 de noviembre, por el que se nombra Director del Gabinete de la Ministra de Defensa a don Manuel López Blázquez.*

A propuesta de la Ministra de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de noviembre de 2008,

Vengo en nombrar Director del Gabinete de la Ministra de Defensa a don Manuel López Blázquez.

Dado en Madrid, el 14 de noviembre de 2008.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Defensa,  
CARME CHACÓN PIQUERAS

**18427** *ORDEN DEF/3266/2008, de 7 de noviembre, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden DEF/2729/2008, de 23 de septiembre.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, así como lo dispuesto en el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, se adjudica el puesto de trabajo de libre designación que en el anexo se especifica.

La toma de posesión del destino se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento General citado anteriormente.

Madrid, 7 de noviembre de 2008.—La Ministra de Defensa, P.D. (Orden 62/1994, de 13 de junio), la Subsecretaria de Defensa, M.ª Victoria San José Villacé.

### ANEXO

**Convocatoria: Orden Orden DEF/2729/2008, de 23 de septiembre (B.O.E. n.º 237, de 1 de octubre)**

Puesto adjudicado:

Puesto: Ministerio de Defensa. Gabinete de la Ministra.—Vocal Asesor. Nivel: 30.